

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÍTULA DE CIUDADANÍA

IDENTIFICACION 1.017.194.403

ESTRADA CORREA

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRE

Sandra Milena Estrada Correa



IMPRESION DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1991
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

A+

F

ESTATURA

GRUPO SANG.

SEXO

12-AGO-2009 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL RANQUEZ TORRES



P 0100100 00212981 F 1017194403 20100205

0020652418A 1

29650383

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141021740371			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 7 1 9 4 4 0 3		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 1 7 1 9 4 4 0 3	
27. Fecha expedición 2 0 0 9, 0 8, 1 2		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Antioquia 0 5	
30. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1		31. Primer apellido ESTRADA		32. Segundo apellido CORREA	
33. Primer nombre SANDRA		34. Otros nombres MILENA			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	
41. Dirección principal CR 26 B 54 25					
42. Correo electrónico sandraestradacorreo1017194@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 4 6 1 6 8 9 9 8		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0, 0 1, 1 7		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código 5 2 1 2	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la Inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 04 - 18 / 15 : 35: 07	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ESTRADA CORREA SANDRA MILENA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					